



HAL
open science

Liberalismo en la frontera norte de México. Sonora en el relato de un viajero europeo en la primera mitad del siglo XIX

Aarón Grageda Bustamante, Mario Cuevas Arámburo

► **To cite this version:**

Aarón Grageda Bustamante, Mario Cuevas Arámburo. Liberalismo en la frontera norte de México. Sonora en el relato de un viajero europeo en la primera mitad del siglo XIX. XIV Encuentro de Latinoamericanistas Españoles: congreso internacional, Sep 2010, Santiago de Compostela, España. pp.23-41. halshs-00529122

HAL Id: halshs-00529122

<https://shs.hal.science/halshs-00529122>

Submitted on 25 Oct 2010

HAL is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.

LIBERALISMO EN LA FRONTERA NORTE DE MÉXICO. SONORA EN EL RELATO DE UN VIAJERO EUROPEO EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XIX

Aarón Grageda Bustamante
Universität Witten-Herdecke, Universidad de Sonora
Alemania

Mario Cuevas Arámburo
Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales
Francia

En la presente contribución, los autores proponen iniciar el estudio del liberalismo y sus repercusiones en el Nuevo Mundo partiendo primero de su definición como movimiento filosófico político, para, posteriormente, ensayar una definición operativa e historiográficamente dúctil para estudiar los textos de Robert Hardy, un viajero inglés arribado a la frontera noroeste de México, con ideas y críticas a la sociedad que encuentra asentada en esos territorios. Ello permite explorar otra forma de entrada del liberalismo al Nuevo Mundo a principios del siglo XIX y la distancia que este tuvo de la norma europea.

Introducción: breve demarcación metodológica

E poca y entendida cual fuente de inspiración que traspasó las más diversas fronteras nacionales y culturales, demanda como condición previa determinar los elementos mínimos de su definición.

Operando en calidad de tipo ideal, la definición de liberalismo que se ensaya a co ntrouducir ambigüedad y en el ánimo de funcionar de manera productiva y metodológicamente controlada, permita obtener significados regionales en el espacio trasatlántico, vinculados con este influyente fenómeno de la historia intelectual europea.

La definición de los elementos característicos del liberalismo permitirá escapar de dos extravíos metodológicos igualmente nocivos: el primero, esencializar el concepto volviendo a esta expresión filosófico-política un fenómeno ahistórico, inmóvil y estéril; el segundo, indeterminar su significado, lo que llevaría a hacer del liberalismo un mero nominalismo, una definición ambigua, carente de contenido.

El objetivo de esta primera parte de la contribución es contar con claridad conceptual para emprender posteriormente la tarea de exhibir, de forma historiográficamente documentada, las críticas puntuales que los diversos agentes del liberalismo realizaron con sus escritos y opiniones a la sociedad y a la economía de un espacio transatlántico de frontera en la primera mitad del siglo XIX.

Esta forma de procedimiento es ineludible, toda vez que lo que se desea es proceder comparativamente, equiparando, como se realizará en la parte medular de la presente contribución, las expresiones dejadas por viajeros europeos en documentos de época en ultramar, con los postulados doctrinales del liberalismo, así como fueron establecidos éstos en textos canónicos de autores clásicos.

Elementos constitutivos de una definición

Ha sido afirmado, que en su expresión más básica, el liberalismo es una filosofía acerca del sentido de la humanidad y la sociedad.¹ A través de la diversidad de corrientes y tradiciones que lo constituyen, son identificables una serie de elementos que integran el pensamiento liberal; entre ellos destacan la creencia en la igualdad y la libertad individual, el respeto irrestricto a la propiedad privada y los derechos individuales, el apoyo a cualquier forma de gobierno constitucional limitado y el reconocimiento de la importancia de los valores relacionados con el pluralismo, la tolerancia, la autonomía y el consenso.²

En sus inicios, el liberalismo emerge como fuerza significativa en la *Era de las Luces*, rechazando algunas suposiciones fundacionales que dominaban las teorías de gobierno previas, tales como el estatus hereditario, los derechos de las corporaciones, la religión establecida por

1. Shaun Young, *Beyond Rawls: An Analysis of the Concept of Political Liberalism*, United Press of America, Lanham, 2002, p. 45 *et passim*.

2. *Ibidem*

el Estado, la Monarquía Absoluta y el derecho divino de los monarcas.³ Como herederos de la Ilustración, los liberales eran del convencimiento, y este es otro de sus elementos característicos, de que en cualquier sociedad dada, el orden político emanaba de las interacciones humanas, no de la voluntad divina.⁴

La reflexión filosófica de los primeros pensadores liberales, entre ellos John Locke y Baruch Spinoza, se abocó a determinar el propósito del gobierno en la sociedad liberal. Según ellos, lo que aseguraba el mantenimiento de las condiciones mínimas de existencia, entre ellas la libertad y la propiedad privada, elementos centrales de la sociabilidad liberal, requería como garantía el establecimiento de una autoridad soberana con jurisdicción general en la sociedad.⁵

Junto a los anteriores elementos, en su nivel más básico, todas las reflexiones liberales posteriores habrán de partir del convencimiento de que todos los individuos son iguales.⁶ Al aceptar los liberales que todas las personas tienen los mismos derechos por nacimiento, asumían también que todos poseían el mismo derecho a la libertad; en otras palabras, nadie poseía inherentemente más legitimidad que otro para ejercer el disfrute de los beneficios de la sociedad liberal y todos eran en correspondencia iguales ante la ley.⁷

El pensamiento liberal como expresión estructurada de ideas sobre el papel del individuo y la función de la sociedad, dio cobijo en su seno a una tensión creada entre los polos del aumentar las garantías a la libertad individual y fortalecer la autoridad del Estado para combatir los privilegios de las corporaciones. Ésta fue «una tensión que existió dentro del liberalismo en el mundo atlántico y que puede observarse con mayor claridad en la dialéctica de dos formas características: la francesa y la inglesa».⁸

Junto con Locke, el pensamiento de filósofos como Stuart Mill, Jeremy Bentham, David Hume y Edmund Burke, así como el funcionamiento de las instituciones inglesas, fueron puntos de partida para liberales de otras latitudes. El contexto fue dado por la Revolución de 1688, después de la cual, tras el regicidio de Carlos I, el parlamento restableció una monarquía limitada y constitucional que se consideró un modelo controlado de gobierno. Así quedó inaugurada la competencia por el consenso de los gobernados, tomándose distancia de la idea absolutista de que la legitimidad

3. Joel Colton y R. Palmer, *A History of the Modern World*, McGraw Hill, Nueva York, 1995, p. 171.

4. Andrew Gould, *Origins of Liberal Dominance*, University of Michigan Press, Ann Arbor, 1999, p. 4

5. Young, *Op. Cit.* p. 40

6. *Ibid*, p. 30

7. *Ibidem*.

8. Charles A. Hale, *El liberalismo mexicano en la época de Mora. 1821-1853*, Siglo XXI, México, 1982, p. 307

real provenía de la autoridad divina.⁹ Se impuso de la misma forma un «gobierno fuerte pero bajo control parlamentario». Ha sido afirmado que dicho contexto político «determinó el carácter de la moderna Inglaterra y desató en la historia de Europa y del mundo el gran movimiento del liberalismo».¹⁰

Junto al caso inglés, ha sido afirmado que «cualquier esfuerzo por descubrir la estructura del liberalismo político en el mundo atlántico debe centrarse en Francia».¹¹ Esta nación, a través de pensadores como Jean-Jacques Rousseau, Claude-Adrien Helvétius, el varón de Montesquieu, Benjamin Constant y Alexis de Tocqueville, sirvió de caldo de cultivo, en donde se definirá el marco interpretativo clásico del liberalismo como cuerpo teórico dirigido al cambio político y, en última instancia, al social. Su importancia es tal que «la teoría liberal surgió posteriormente tomando como referencia un *ancien régime*», el modelo de éste habrá de ser Francia.¹²

El mundo ibérico no está ajeno a estas reflexiones, como tampoco lo harán los reinos de ultramar. Ha sido afirmado recientemente, que en el precipitado doctrinal ideológico que constituye la etapa del primer liberalismo español, en la primera década del siglo XIX, los elementos de origen francés son considerables e inevitables, como también lo era todo intento de ir más allá de las prácticas político-sociales del Antiguo Régimen desde 1789. Sin embargo, al ser también Francia la nación de la que provendrá a la postre el ejército invasor, «los reformistas y liberales españoles se vieron obligados a realizar una serie de contorsiones doctrinales e ideológicas que contribuyeron en no escasa medida a esa ambigüedad que caracteriza todo este período de la historia política peninsular y americana».¹³

Las instituciones sobre las que se erigió el liberalismo inglés eran más débiles en España que en Francia; en la Nueva España, instituciones como el parlamentarismo eran desconocidas antes del proceso de Independencia. Por otra parte, el régimen de privilegios corporativos (en particular el clero), que había sido destruido en Francia con la Revolución, seguía intacto en ultramar, como también estaba incólume en España. El problema de reinos como la Nueva España será de esta forma semejante al suscitado en Francia pero más agudo aún: en los reinos «no sólo eran más débiles las instituciones históricas, sino que la tradición de autoridad era más fuerte y las corporaciones tenían arraigo más profundo».¹⁴

9. John Zvesper, *Nature and liberty?* Routledge, Nueva York, 1995, p. 93

10. Colton et al. *Op. Cit.* p. 171

11. Hale, *Op. Cit.* p. 64

12. *Ibidem*

13. Roberto Breña, *El primer liberalismo español y los procesos de emancipación de América, 1808-1824. Una revisión historiográfica del liberalismo hispánico*, El Colegio de México, México, 2006, p. 30

14. Hale, *Op. Cit.* p. 307

En el caso de la metrópoli, la etapa del primer liberalismo representó «una amalgama de doctrinas y normas políticas que al socaire de la invasión napoleónica fueron recuperadas y/o repensadas por un reducido grupo de eclesiásticos, abogados, funcionarios y algunos nobles». ¹⁵ Entre ellos se encuentran pensadores que introdujeron elementos autóctonos a sus razonamientos liberales, desde Gaspar Melchor de Jovellanos hasta Blanco White y Flórez Estrada.

El liberalismo como fenómeno transatlántico

Esta peculiaridad tuvo consecuencias, al grado que al juicio de especialistas, a principios del siglo XIX «el liberalismo hispánico está plagado de ambigüedades doctrinales, ideológicas y políticas». ¹⁶ Por lo tanto, hay coincidencia en señalar que «lejos de arribar a la Nueva España como un conjunto de ideas que inspiraron a los políticos e intelectuales a emprender la construcción de una república liberal, la adopción de las ideas liberales» en reinos de ultramar, se iniciaron «como parte de un proceso del imperio en su totalidad». ¹⁷ Independientemente de su heterogeneidad y convulsión, «la difusión de las ideas y modelos liberales se vio facilitada» en el Nuevo Mundo, «por un contexto social altamente receptivo». ¹⁸

También se coincide en señalar el hecho de que fue España la trasmisora por excelencia del mensaje liberal a Hispanoamérica a través de la constitución de Cádiz. ¹⁹ El liberalismo entra a la Nueva España «a través de las puertas de las Cortes» y después de la Independencia «se consolida bajo la república federal». ²⁰ Posteriormente, sin haber perdido «parte de su mística y atractivo popular», el liberalismo se mantiene en

15. *Ibidem*

16. Ver: Roberto Breña, «En torno al liberalismo hispánico: aspectos del republicanismo, del federalismo y del 'liberalismo de los pueblos' en la emancipación novohispana», en Izaskún Álvarez Cuartero y Julio Sánchez Gómez (editores), *Visiones y revisiones de la independencia americana: México, Centroamérica y Haití*, Ediciones de la Universidad de Salamanca, Salamanca, 2005.

17. Faviola Rivera Castro, «El proyecto de secularización y el legado del liberalismo en México», *Revista internacional de filosofía política*, no. 32, diciembre de 2008, p. 43. Esta visión es coincidente con la perspectiva de un especialista en el tema liberalismo, tanto para el caso español como el americano, Miguel Artola, ver: Francisco Tomás y Valiente, «Lo que no sabemos acerca del estado liberal (1808-1868)», en A. M. Bernal et al. *Antiguo régimen y liberalismo. Homenaje a Miguel Artola*, t. 1, Alianza Editorial-Ediciones de la Universidad de Madrid, Madrid, 1994, p. 137

18. Alicia Hernández Chávez, *La tradición republicana del buen gobierno*, Fondo de Cultura Económica-El Colegio de México, México, 1993, p. 204

19. Ver: François-Xavier Guerra, *Revoluciones hispánicas: independencias americanas y liberalismo español*, Editorial de la Universidad Complutense, Madrid, 1995, 292 p; así como Brian F. Connaughton, «Sobre François-Xavier Guerra, 1942-2002», *Signos históricos*, no. 10, 2003; Jaime E. Rodríguez, *The Divine Charter: Constitutionalism and Liberalism in nineteenth-century Mexico*, Rowman & Littlefield, Lanham, 2007 y Elsa Servín, Leticia Reina y John Tutino (editores), *Cycles of conflict, centuries of change: crisis, reform, and revolution in Mexico*, Duke University Press, 2007, p. 229.

20. Brian F. Connaughton, «The Enemy Within: Catholics and Liberalism in Independent Mexico, 1821-1860», en Rodríguez, *Op. Cit.*, p. 194

México «aún bajo el experimento centralista en el período de 1836 a 1846». De esta suerte, durante la primera mitad del XIX, permanece viva «la vigencia del liberalismo a finales de los cuarenta y así hasta finales de la dictadura de Antonio López de Santa Anna en 1853-1854», siendo la fuerza del fenómeno liberal tal, «que no es exageración sugerir que hacia 1869 los católicos mexicanos no fueron aún capaces de combatir del todo su orientación política, porque tanto los cargos laicos como clérigos sufrieron por su razón una notable división de sus lealtades».²¹

La forma en que se materializa el liberalismo en la práctica política nacional mexicana es primeramente en la actuación y el discurso desde la élite, la cual buscaba «un modelo de desarrollo y estabilidad política».²² Se pretendía inicialmente liberarse del régimen de privilegios corporativos. Una nación moderna y progresista debía ser jurídicamente uniforme bajo un estado secular fiscalmente poderoso. A ello contribuirían también «las instituciones representativas de una república federalista, y un tanto de autonomía municipal». «La fidelidad de sus ciudadanos a un Estado civil no debía compartirse con la Iglesia, el ejército o cualquier otra corporación».²³ Este último objetivo incluía la creación del espacio público, la reforma educativa, la secularización y de ser posible la reforma agraria.

Como es evidente, después de la Independencia, «la dinámica de la república mexicana no podía ser la de la Francia de la burguesía triunfante o la de la joven república norteamericana». En el caso mexicano, ha sido afirmado, siguieron existiendo después de la emancipación, elementos de antiguo régimen, por ello el liberalismo cumplió más bien «la función de legitimar las expectativas de lucha de actores tan distintos como los comerciantes, las comunidades indígenas o grupos militares».²⁴ Lo anterior coincide con investigaciones clásicas en la materia, las cuales sostienen que «gozando de identidad y privilegios corporativos, status jurídico separado y reconocimiento de la propiedad comunal de la tierra por parte de la ley, las ´repúblicas´ de indígenas constituían un sector esencial del *ancien régime* en la Nueva España».²⁵

De esta forma, como se ha afirmado en la historiografía mexicana de principios del XX, «si la Revolución de Independencia realizó la reforma

21. *Ibidem*

22. Antonio Annino, «The Two-Faced Janus. The Pueblos and the Origins of Mexican Liberalism», en Elisa Servín, Leticia Reina y John Tutino (editors), *Cycles of conflict, centuries of change: crisis, reform, and revolution in Mexico*, Duke University Press, 2007, p. 61

23. Hale, *Op. Cit.* p. 42

24. Antonio Annino, «Pueblos, liberalismo y nación en México», en Antonio Annino y François-Xavier Guerra (coordinadores), *Inventando la nación. Iberoamérica siglo XIX*, Fondo de Cultura Económica, México, 2003, p. 400 *et passim*.

25. Brian R. Hamnett, *Revolución y contrarrevolución en México y el Perú. (Liberalismo, realza y separatismo 1800-1824)*, Fondo de Cultura Económica, México, 1978, p. 397

política, es decir, la separación de México respecto a España [...], dejó subsistentes instituciones y privilegios heredados del régimen colonial: latifundismo, peonaje, militarismo, fueros, intolerancia religiosa, amortización eclesiástica y Estado-Iglesia». A pesar de algunos esfuerzos constitucionales y del seguimiento de las élites a «algunos postulados como los relativos a la organización jurídica de la nación: régimen republicano, federalismo y división de poderes, se consagraron y legitimaron los privilegios e intereses políticos de los grupos tradicionalmente imperantes en la vida del país».²⁶

El liberalismo y frontera norte de México

Es precisamente eso, un país independiente con grandes contrastes y varios proyectos políticos en competencia, el que recibe la visita y la crítica de cientos de viajeros europeos arribados durante la primera mitad del siglo XIX. Si bien hay un relativo consenso relativo respecto al origen del liberalismo español desde su primera época, así como la raíz ideológica del liberalismo que llega posteriormente a la Nueva España y permanece durante los primeros años de la vida independiente, poco se conoce aún del liberalismo que los viajeros como agentes de la modernidad trajeron consigo desde el otro lado del Atlántico.

La presente contribución se concentra en recabar comentarios, críticas y propuestas que dichos viajeros realizan al estado de cosas existentes desde una visión liberal, procediendo a señalar en un segundo momento, las raíces doctrinales que les dan sustento. Los materiales empleados en este ejercicio son escritos que a manera de reportes, memorias o relaciones, publican los viajeros después de su visita a la provincia de Sonora.

Sonora, ya sea como parte del Estado de Occidente o posteriormente como entidad federal independiente, se extendía por entonces, de este a oeste, desde la Sierra Madre Occidental hasta el Golfo de California. Partiendo de Nuevo México, hasta el río Colorado (separación natural con la Alta California), su frontera abarcaba por el norte los territorios pimas de La Mesilla, ubicados a lo largo del río Gila, en el desierto de Arizona. El extremo sur de esta entidad se extendía hasta las cercanías de la villa de El Fuerte, Sinaloa.²⁷

Documentar la opinión de los viajeros europeos sobre la economía y la sociedad de la frontera mexicana permitirá no sólo reconocer la distancia

26. Agustín Cue Cánovas, *Liberalismo y federalismo en México*, INEHRM, 2004, p. 145

27. Para una descripción detallada del territorio de Sonora en los años posteriores a la Independencia, ver: Héctor R. Olea, *Sinaloa a través de sus constituciones*, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, México, 1985; así como las descripciones de la frontera norte de Sonora en James E. Officer, *Hispanic Arizona, 1536-1856*, University of Arizona Press, Tucson, 1989 y Stuart F. Voss, *On the Periphery of Nineteenth-Century Mexico*, University of Arizona Press, Tucson, 1982.

que tuvieron respecto a los postulados del liberalismo (según los cánones de las autoridades clásicas de la época), sino sobre todo acercarnos a otro mecanismo, el menos documentado hasta hoy, a través del cual arribaron y circularon en Hispanoamérica las ideas liberales.

Literatura de viaje: reto del conocimiento histórico

Una oportunidad óptima para intentar un estudio de historia comparada, la brindan las impresiones de viajeros europeos, quienes una vez consolidado el proceso de independencia de España, en el Nuevo Mundo, arribaron y vertieron sus experiencias en Europa sobre las nuevas naciones que se construían al otro lado del Atlántico. Ellos realizaron a través de una variada literatura, testimonios que son útiles para conocer las distintas percepciones del liberalismo y su aplicación en ultramar.

Se desea a continuación, abordar en esta contribución tres aspectos centrales: la importancia de la literatura de viaje para el conocimiento histórico, la opinión de Robert W. H. Hardy²⁸, viajero europeo en la frontera noroeste de México, de los elementos de la definición de liberalismo antes ensayados y finalmente proponer una serie de conclusiones sobre los diferentes aspectos tratados en nuestra ponencia.

No se pretende profundizar sobre las relaciones entre Literatura e Historia y de sus encuentros y desencuentros, pero es necesario puntualizar que esta última pretende hacer referencia a una explicación sabia y científica de los hechos acontecidos y quiere afirmarla, sirviéndose de la geografía, la estadística, la demografía y otras disciplinas. En cuanto a la literatura un suceso y su experiencia pueden ser escritos de forma fiel, tergiversada o ficticiamente.

Para el caso de un relato en general, ya sea en forma de crónica, diario, novela o cuento, partiendo de una experiencia realmente vivida con pretensión de veracidad, estas obras nos ofrecen la posibilidad de dar la palabra a aquellos que la Historia mantuvo en silencio, el escritor puede con el recurso de la Literatura intervenir y dialogar con sus personajes, tal ejercicio nos proporciona la posibilidad de liberar el escollo de la ritualidad construida por el discurso histórico y por medio de la anécdota nos representa a los personajes en sus acciones y pasiones, en un tono cotidiano que humaniza a la sociedad en que se apoya la escritura del relato.²⁹

28. R.W.H. Hardy, *Viajes por el interior de México en 1825, 1826, 1827 y 1828*. (Presentación de Ernesto de la Torre Villar), Editorial Trillas, México, 1997.

29. Carmen Vázquez Mantecón, «La historia y la literatura, encuentros y desencuentros» en *Reflexiones sobre el oficio del historiador*, Universidad Nacional Autónoma de México, México 1995.

Respecto al oficio del historiador y la utilización de esta clase de fuente, Juan Domingo Vidargas nos sugiere que, «por ello es que existe una obsesión en los historiadores de utilizar las fuentes para que proporcionen mayor seriedad o certeza con respecto al suceso relatado». Sin embargo, añade, «ningún historiador medianamente sensible puede descartar aquellos escritos que nos ofrecen tramas de ficción, pero dentro de los cuales existen relatos humanos, costumbristas y de paisaje que aportan elementos de juicio para la conformación de un panorama histórico».³⁰

En la búsqueda de armonía y complemento entre la Literatura y la Historia, ésta última ha aprovechado su difusión entre un público más amplio o en sus relaciones entre colegas y para el que escribe historias, o para el que las escucha, es más atractivo encontrar cada vez más una nueva manera de interpretar los sucesos.

En referencia especial a la literatura de viaje encontramos un notable incremento de los relatos europeos sobre México en la primera mitad del siglo XIX, este fenómeno se debe a varias razones: la apertura al exterior como efecto de la Independencia, el mejoramiento de las comunicaciones, las ventajas obtenidas por la alfabetización –muchas más personas escriben y leen- y los adelantos técnicos logrados en el campo de la edición e impresión de libros

Para Sonora encontramos para este periodo a ingleses como Robert W. H. Hardy, Thomas Spence y el Coronel Bourne; franceses como Cyprien Combier, Gabriel Ferry, Gustave Aimard, Jean Guillet, Paul Duplessis entre otros; germanos como Eduardo Mühlenfordt e Isidore Löwenstern, sin olvidar a Alexander von Humboldt, quien sin haber estado físicamente en Sonora, con sus señalamientos sobre la riqueza minera de la región, despertó el interés por esta parte de la Nueva España. Otros son Vicente Calvo, español y el italiano Giacomo Beltrami.³¹ Sin agotar con este listado las experiencias documentas en la época.

Intentar el análisis de cada uno de ellos rebasaría nuestro tiempo, toda vez que se haría necesario abordar una amplia variedad de temas: biografías, contextos históricos, desplazamientos, objetivos, estilos narrativos, entre otros aspectos. Intentaremos por el contrario lograr mayor concreción abordando a uno de ellos, el inglés Robert William Hale Hardy, quien visita y escribe sobre el territorio en estudio en la década de 1820, originario de una nación representativa en Europa por sus adelantos en el campo económico, político, cultural y social.

30. Juan Domingo Vidargas del Moral en su Introducción a: Gabriel Ferry. *El cazador de Nómadas o los buscadores de oro*, Universidad de Sonora, Hermosillo, Sonora, México, 1997. Pp. 10-11.

31. Mario M. Cuevas Arámburo. «Breve recuento de viajeros y residentes extranjeros en Sonora. Primera mitad del siglo XIX», en Sociedad Sonorense de Historia, *Crónica y microhistoria del noroeste de México*, Sociedad Sonorense de Historia, A.C. Hermosillo, México, 1996.

Robert William Hale Hardy, datos biográficos.

Este súbdito inglés viaja a México en los años que van de 1825 a 1828 y a Sonora en 1826 y 1827. Sus experiencias las comunica en su libro *Viajes por el interior de México en 1825, 1826, 1827 y 1828*, cuya primera edición de 1829 en Londres muestra el interés británico por nuestro país, la primera edición en español se hace en México en 1997.³²

Hardy llega por Veracruz teniendo 31 años de edad y habiendo servido a la marina inglesa, donde obtuvo el grado de teniente. Fue contratado por una compañía inglesa encargada de la prospección para rescatar perlas y coral, pues, perteneció a un numeroso grupo de oficiales ingleses que quedaron sin empleo después de las guerras napoleónicas, encontrando en las empresas comerciales inglesas un vasto campo para desarrollarse.

Este personaje encabezó un grupo que se trasladó a la Baja California, ubicándose en los alrededores de La Paz para utilizar una campana de descenso y explorar el fondo del Mar de Cortez, facilitando el rescate de perlas, una tarea de las cuales se encargaban generalmente los buzos yaquis. Las dificultades para tramitar los permisos gubernamentales, también la larga espera del navío inglés que transportaba la campana, llevaron al fracaso de la empresa, ya que no consideraba en sus cálculos el fondo del mar, muy irregular y rocoso.

Tal situación obliga a este viajero a emprender –según las instrucciones de sus jefes ingleses-, una búsqueda para valorar las posibilidades de invertir en minería, comercio y otros rubros, con este objeto se traslada a Sinaloa, Sonora, Baja California, Chihuahua y Durango en el norte de México, este periplo ocupará una gran parte de su relato contenido en el citado libro.³³

Al consumarse la Independencia en 1821, México y Sonora emprendieron su apertura al mundo, esta relación había sido limitada por España aún tomando en cuenta ciertas libertades en el periodo colonial tardío. De esta forma, otros países, en especial los Estados Unidos e Inglaterra entablan una lucha por obtener las mejores ventajas, esta rivalidad temprana estará personalizada por Joel R. Poinsett y Henry G. Ward, sus representantes en México.

Dichos contactos encontraban obstáculos por ambas partes, tomando en cuenta sus relaciones con España, la cual se negaba a reconocer la autonomía de los nuevos países hispanoamericanos. En el caso de los Estados Unidos, éste necesitaba la alianza con España, en caso de un

32. Ver: Hardy, *Op. Cit.*

33. José Ortiz Monasterio, «Los médicos charlatanes en el siglo XIX. El caso del viajero inglés William Hardy» en: Arturo Azuela et al. *Un Hombre entre Europa y América*. Homenaje a Juan Antonio Ortega y Medina (Amaya Garriz coordinación y edición). Universidad Nacional autónoma de México, México, 1993. P. 318.

intento de reconquista inglesa. Inglaterra, por su parte, cuidaba en Europa sus relaciones con otras monarquías.

Aún tomando en cuenta lo anterior, los intereses comerciales, políticos y culturales en pro de una comunicación creciente se imponen, es en ese contexto durante el gobierno federal de Guadalupe Victoria que Hardy emprende su viaje a México. La antigua Provincia de Sonora, en la época colonial, se encontraba unida con Sinaloa en el Estado Interno de Occidente. Hardy, en su escrito nunca consigna correctamente el nombre oficial, nombrándolo como Provincias Unidas de Occidente o Provincia de Sonora.

Sonora en busca de su soberanía política según Hardy

Desde la segunda mitad del siglo XVIII estaba latente la idea de separar la enorme extensión de la Intendencia de Arizpe en dos jurisdicciones autónomas. Se argumentaba para ello la gran extensión del territorio que dificultaba la impartición de justicia, la lucha contra los apaches, la recaudación de impuestos, entre otros.

Hardy consigna este enfrentamiento en el Congreso del Estado de Occidente con las siguientes palabras: «Desde hace mucho tiempo existe un cisma entre los representantes de la Sonora y los de Sinaloa. Se desprecian; la razón para ellos no es fácil de determinar, pero la disputa en cuestión se debe, según los de Sinaloa», añade, «a que los diputados del norte desean controlar la cámara, mientras que los de Sonora dicen que los de Sinaloa son tan falsos de inteligencia e integridad que proponen y tratan de aprobar leyes nocivas e injustas para la Alta Sonora».³⁴

Tres años después de la partida de Hardy de México, en 1831, las dos provincias se organizan en dos entidades autónomas. La iniciativa en el Congreso fue impulsada por los diputados de Sinaloa, quienes argumentaron que el peso de los egresos para la lucha contra los grupos indígenas en el territorio de Sonora corría a cargo de la población de Sinaloa.³⁵

Recordemos que si bien Sonora y Sinaloa habían jurado la consumación de la independencia en 1821, el establecimiento de Diputaciones Provinciales en 1823 había albergado la esperanza de separar a estas antiguas provincias coloniales en dos estados independientes bajo el nuevo régimen de la República Federal de 1824.

34. Hardy, *Op. Cit.*, pp. 155-156.

35. Armando Quijada Hernández, «Sonora: génesis de su soberanía» en *Historia General de Sonora*. (Coordinador del volumen Juan Antonio Ruibal Corella), vol. III, Gobierno del Estado de Sonora, Hermosillo, México, 1985, pp. 15-29.

Estilo literario y finalidad de la obra

Viajes por el interior de México está estructurado como diario-relación en orden cronológico, escrito en un estilo popular y ameno que no demerita los datos científicos, lleno de anécdotas festivas y de proverbios aislados como: «así es la vida, a veces dura, otras madura»; «echar en saco roto»; «pescar en río revuelto» o «te arriesgas a espinarte antes de coger la flor».

Además destaca la inclusión de retrasos corporales y psicológicos de las personas que encuentra. Por ejemplo, es un gran admirador del padre del liberalismo mexicano de la primera mitad del siglo XIX, el Dr. José María Luis Mora, he aquí su descripción: «El señor Mora tiene unos treinta años de edad, y es pálido y lánguido como tantos hombres de mucho talento y conocimientos literarios». Añade a su vez, que «escribe con mucha pureza, fuerza y elegancia y su capacidad para la observación es mayor que para la conversación. Pero cuando dice algo», acota, «es siempre edificante y todo mundo lo escucha con mucho interés. Es de naturaleza amable pero su entusiasmo por la política quizá sea excesivo»³⁶

Si bien su libro ha sido considerado como instrumento del capitalismo inglés, existe una moral en su concepción como obra para sus connacionales: «Solo deseo orientar a mis compatriotas, sin embargo no creo estar libre de prejuicios, ni de poseer una inteligencia superior capaz de darle carácter de ley a cualquier opinión mía. Todo escritor debe guiarse por su propio talento, sea este poco o mucho y todo lector naturalmente, rechazará lo descabellado.»³⁷

Concepción religiosa del mundo de Hardy

Su cosmovisión la podemos encontrar inscrita en los encuentros con personajes que forman parte de su obra, así como de manera directa, sin cortapisas, cuando se ofrece la ocasión. Por ejemplo en la Isla del Tiburón, cuando somete a una parturienta a una operación, teme que si ésta no llegara a tener éxito sería asesinado por los seris y dice «no perdía la esperanza de que otra vieja, la madre naturaleza terminara la operación». Más tarde aclara que se debería tomar en cuenta las leyes físicas y naturales y no dejar al creador la tarea exclusiva terrenal.

El sacerdote del poblado de San José de Guaymas «me hizo el favor de llamarme hereje, judío y no sé cuantas cosas más», y entabla una discusión desde las seis de la tarde hasta las tres y media de la mañana en la cual, según Hardy, sale victorioso debido a su mayor conocimiento bíblico. Más tarde se despide el sacerdote pidiéndole al viajero lo siguiente: «que

36. Hardy, *Op. cit.*, pp. 335-356.

37. *Ibid.*, p. 49

no tratara de propagar mis opiniones porque ni el mismo diablo podía oponerse a mí».³⁸

En Batúc, otra población sonorense, el sacerdote del pueblo, desconfiado, lo interroga sobre su religión, Hardy despeja ese temor sobre su condición al comunicarle que San Jorge era el patrón de su país.

En Baja California el religioso de la misión de Mulegé le expresó «serios temores de que el gran número de ingleses que vivían en el país (lo que no debía permitir el gobierno, ni la iglesia)», pudiera «acarrear grandes males, puesto que el mal ejemplo de tantos herejes podía afectar las convicciones de los habitantes, y quizá, llevar a que se introdujera el protestantismo».³⁹ Hardy, ante tal intolerancia y negación a la libertad de cultos, se burla del religioso, mintiéndole sobre que el Congreso estaba a punto de aprobar una ley en ese sentido, lo cual consterna al sacerdote.

Pero no solamente los religiosos sostenían esta posición, así, en el presidio de Buenavista, nos cuenta Hardy, que después de haber comido, «un viejo entró en la habitación y se sentó junto a mí, se dio cuenta que yo era inglés y este descubrimiento lo indujo a discutir con bastante calor su propia religión cristiana mientras que me reprochaba mi herejía y judaísmo que en este país son sinónimos».⁴⁰

El contacto de Hardy con el clero se limita así, a religiosos de pueblos y misiones encontrándolos con numerosos defectos, tales como el excesivo cobro por servicios religiosos, hacer negocios y caer en la ostentación, violar el voto de castidad, ser perezosos en sus tareas, lo cual se agrega a la antes señalada intolerancia e ignorancia en materia de religión.

Espíritu liberal en materia económica

Hardy nos ofrece un desiderátum respecto a la conducta que se debe seguirse en materia económica: «la ambición de enriquecerse para poder llegar a ser verdaderamente independiente, la honrada competencia que aguza las facultades, que obliga a la mente a esforzarse y estimula industriosidad.» En cambio, para él existe una pereza en los mexicanos y en los planes fantasiosos sobre el hallazgo de inagotables riquezas, que se transforman en mitos carentes de una evidente realidad.

Así, por las páginas que escribe Hardy, circulan planes de colonización descabellados por el noroeste, las llamadas planchas de plata en Arizona, mantos perlíferos en la Isla de Tiburón, la Paz, Mulegé y Loreto Baja California. Las fábulas de minas con enormes trozos de oro y plata, etcétera. En El Rosario, Sinaloa, expresa: «todos los mineros son igualmente viciosos y derrochadores», ansiosos de un pronto enriquecimiento. Los placeres

38. *Ibid*, pp. 286-287

39. *Ibid*, pp. 208-209

40. *Ibid*, pp. 172-173

son abandonados precipitadamente, aunque en Sonora señala otras causas, tales como el peligro apache, los litigios jurídicos y las inundaciones.

Este inglés aconseja en una especie de premonición de la Segunda Revolución Industrial, explotar mejor el cobre que la plata y el oro, ya que aquel educa al minero en el esfuerzo continuo ya que el azar no es una garantía de riqueza. Sin embargo hay una excepción cuando cerca de El Pitic, en Sonora, visita a Joaquín Astiazarán, con tierras cuidadosamente cultivadas, árboles frutales abundantes en la Hacienda de La Labor, en «pocas palabras Don Joaquín», afirma, «es la persona más parecida a un hacendado inglés que haya visto desde que salí del país».⁴¹

En síntesis hay una riqueza natural desaprovechada por la población sonorenses, así Hardy encuentra que los mexicanos tenían una idea disparatada de la riqueza y las posibilidades de su país y se habían lanzado a una carrera desenfrenada del gasto público y de las contribuciones «voluntarias» que se les exigían a los comerciantes. «Esta política equivocada ha empobrecido a los capitalistas y como consecuencia de la decadencia del comercio, la renta pública ha disminuido mucho». Así, la libertad de comercio que se pregonaba con la Independencia se convirtió en letra muerta.

En Sonora, esta situación anómala en materia económica dependía del florecimiento de la minería y como ella no era productiva en las condiciones existentes y solo se vivía del insignificante comercio, no existían fondos para conservar la Independencia y generar un superávit presupuestal.

Hardy pone en primer lugar como motor del progreso económico el interés personal. «El propio yo es el único ídolo y aunque existen casos grandes y admirables que prueban lo contrario, la mayoría de los hombres actúan impulsados por sus propias pasiones, deseos de gloria y exaltación personal». Descarta así, que una distribución equitativa de la riqueza sea la clave del desarrollo económico: «en cambio, si un porcentaje de la población es de grandes capitalistas, entonces toda la comunidad se beneficia y el país tiene necesariamente que prosperar»⁴²

La política en Sonora vista por el viajero inglés

Las sesiones del congreso a nivel federal y estatal a las cuales asistió Hardy le proporcionan una experiencia en la que basará posteriormente su juicio. La convivencia con el gobernador del Estado de Occidente y su gabinete en El Fuerte, al igual que las conversaciones y trato con algunos notables como Carlos María Bustamante, Lucas Alamán, José María Luis Mora,

41. *Ibid*, pp. 27, 67, 93, 131 –134, 207, 221 – 225, 304, 366 – 368

42. *Ibid*, pp. 151, 295 y 308

Carlos Espinoza de los Monteros, Miguel Riesgo, llegarán a redondear los juicios de este viajero.

Entre los aspectos negativos que observa destacan:

La verborrea excesiva y no los juicios certeros como práctica común de las sesiones legislativas. Igualmente el despilfarro en el gasto público y la corrupción en los funcionarios aduanales. También los conflictos jurisdiccionales entre federación y estados en materia de leyes agravaba la situación, así como la lucha de facciones y no de partidos en la arena política. Los orígenes de ello los encontraba Hardy en la falta de educación del antiguo régimen colonial, en Sonora esta ignorancia se agravaba por el carácter campirano de sus habitantes, Hardy ironiza diciendo que este trato era lógico «en gente habituada a tratar con animales».

Como solución recomendaba la dirigencia de un caudillo como George Washington y si fuera necesario un «tirano benévolo que gobernara con mano dura mientras fuera necesario, pero que al mismo tiempo, tomara en cuenta el bienestar y el progreso del país y de sus habitantes: alguien por ejemplo como Revillagigedo.»

Este agente comercial encuentra equivocada la aplicación de un sistema federal como el de Estados Unidos en México, ya que el federalismo norteamericano se basaba en instituciones y en una preparación política de dirigentes que provenía desde el dominio inglés. Hardy nos comunica a través de su experiencia en Inglaterra y otros países, que el tipo de gobierno en su tierra natal era el más adecuado, convicción fortalecida a través del tiempo.⁴³

Opinión sobre las sociedades indígenas

Sus juicios en este ámbito están sustentados por una experiencia directa, ya que le toca vivir el gran conflicto interétnico que enfrentó a una coalición de yaquis, mayos, pimas y ópatas contra el gobierno estatal, mismo que es obligado a trasladarse a Sinaloa ante la amenaza de ser hecho prisionero por los ejércitos indígenas encabezados por el carismático y hábil líder yaqui Juan Banderas. Hardy no ocultaba su admiración por el pueblo yaqui, quienes por entonces eran la mano de obra utilizada en la actividad económica.

A Hardy le interesaban los miembros de esta nación indígena por su trabajo como buzos en el rescate de perlas y en la minería. Su atraso no se debía a causas biológicas sino a la falta de educación, dejada en manos de religiosos viciosos y corruptos, además que el gobierno pretendía imponerles líderes externos o fácilmente manejables por la sociedad blanca, también privatizar sus tierras comunales e imponerles tributos

43. *Ibid*, pp. 157-158, 167, 290, 357-358

que no se habían aplicado bajo el dominio español. Hardy así la situación predominante: «Finalmente la revolución [de Independencia] terminó con el dominio de España; se estableció un gobierno republicano y se declaró al pueblo yaqui igual que a muchas tribus indias, ciudadanos libres que habrían de participar de los beneficios de la libertad de la nueva nación». Pero estos vistosos arreos, afirma «eran letra muerta».⁴⁴

Respecto a los ópatas, indígenas que habían destacado en las tropas que derrotaron a los insurgentes enviados por Miguel Hidalgo desde Jalisco, señala que les reprimió brutalmente ante su resistencia a ser deportados a Baja California y ser víctimas del despojo de sus tierras comunales, de la falta de pago como tropa encargada de combatir a los apaches y por ende desatender a sus familias. Hardy también da testimonio de los seris y yumas del delta del Río Colorado, encontrándolos en una situación de salvajismo inferior a las sociedades agrarias indígenas del resto de Sonora.

Viviendo en Londres en 1829, Hardy hace votos esperanzadores de que el conflicto se encamine hacia la pacificación, sin embargo, el desarrollo ulterior de Sonora en el resto del siglo XIX y parte del XX, se caracteriza por una lucha entre las sociedades comunitarias indígena y los intentos de sometimiento por parte de la sociedad blanca.

Conclusiones

La lectura de los apuntes de viaje de Hardy permite entender distancias y acercamientos a la teoría liberal de época. Primeramente, en sus reflexiones muestra afinidad al entendimiento liberal de la sociedad como la propone Locke; es decir: que todo gobierno, ya sea monárquico o republicano debe estar regido por un pacto civil, una ley de natura que enseña que «todos, siendo iguales e independientes, nadie debe lastimar a otro en su vida, salud, libertad y posesiones».⁴⁵ El eje de esta sociedad es para él, al igual como lo propone Adam Smith, «la búsqueda individual del interés propio».

Tiene sin embargo distancias del parlamentarismo mexicano y se muestra menos optimista que Constant respecto a la efectividad del constitucionalismo. Éste no es, como parece demostrarlo el caso americano, «vía de un progreso ilimitado».

A pesar de lo anterior, coincide con Benjamin Constant respecto a la tolerancia religiosa y la importancia de la propiedad como andamio del edificio de la sociedad liberal. En este punto hay dos tendencias en sus afirmaciones. Si bien la propiedad hace a los hombres capaces de ejercer mejor sus derechos políticos y procurar la abundancia de su país, cree,

44. *Ibid.*, pp. 309-310.

45. John Locke, *Two Treatises of Civil Government*, Londres, Dent, 1924, capítulo 2.

contrario a los fisiócratas, que no son la tierra y sus medios la riqueza *per sé*. Hardy da a veces más valor a la industria que a la tenencia de la tierra. Ese ejemplo es claro cuando describe la minería y la «pesca de perlas» y las compara con la riqueza en manos muertas. Como los utilitaristas, en sus comentarios parece afirmar que el individuo toma sus ideas de la experiencia. Las naciones indígenas serán perezosas mientras no salgan del tutelaje, pues cuando defienden sus intereses individuales han demostrado ser grandes individuos, conscientes de sus beneficios.

Finalmente, cuando este viajero inglés compara el estado en que encuentra el norte de México, respecto a cómo se hallaba éste en la etapa colonial, prefiere hablar de antiguo régimen, dejando clara su filiación al origen francés del término. En su autocrítica afirma también que la independencia es vista en Sonora según la conveniencia de cada grupo social; solo se tomó en cuenta la liberación frente a España pero se descuidó los aspectos sociales.

El Estado poseía una gran riqueza natural en metales preciosos, ganado, cobre, trigo, etcétera, pero no los explotaba adecuadamente y circulaban un gran número de fantasías y mitos acerca de su potencial económico. Esta región de México era gobernada por una clase política sin educación, despilfarradores en su ejercicio de egresos pero descuidada en sus ingresos que trae consigo un gran déficit fiscal. El clero, finalmente, estaba poco preparado, era relajado en su vida privada e intolerante hacia las otras religiones.

Todos estos elementos confluyen y dan por último idea, de otra forma más, menos documentada y con muchas interrogantes, acerca de como el liberalismo europeo, con sus ideales y anhelos, llegó e hizo presencia en la sociedad de frontera, más allá del Atlántico.

Bibliografía

- Agustín Cue Cánovas, *Liberalismo y federalismo en México*, INEHRM, 2004.
- Alicia Hernández Chávez, *La tradición republicana del buen gobierno*, Fondo de Cultura Económica-El Colegio de México, México, 1993
- Andrew Gould, *Origins of Liberal Dominance*, University of Michigan Press, Ann Arbor, 1999.
- Antonio Annino, «Pueblos, liberalismo y nación en México», en Antonio Annino y François-Xavier Guerra (coords), *Inventando la nación. Iberoamérica siglo XIX*, Fondo de Cultura Económica, México, 2003.
- Antonio Annino, «The Two-Faced Janus. The Pueblos and the Origins of Mexican Liberalism», en Elisa Servín, Leticia Reina y John Tutino

- (editors), *Cycles of conflict, centuries of change: crisis, reform, and revolution in Mexico*, Duke University Press, 2007.
- Armando Quijada Hernández, «Sonora: génesis de su soberanía» en *Historia General de Sonora*. (Coordinador del volumen Juan Antonio Ruibal Corella), vol. III, Gobierno del Estado de Sonora, Hermosillo, México, 1985.
- Brian F. Connaughton, «Sobre François-Xavier Guerra, 1942-2002», *Signos históricos*, no. 10, 2003.
- Brian F. Connaughton, «The Enemy Within: Catholics and Liberalism in Independent Mexico, 1821-1860», en Jaime E. Rodríguez (comp.), *The Divine Charter: Constitutionalism and Liberalism in nineteenth-century Mexico*, Rowman & Littlefield, Lanham, 2007.
- Brian R. Hamnett, *Revolución y contrarrevolución en México y el Perú. (Liberalismo, realismo y separatismo 1800-1824)*, Fondo de Cultura Económica, México, 1978.
- Carmen Vázquez Mantecón, «La historia y la literatura, encuentros y desencuentros» en *Reflexiones sobre el oficio del historiador*, Universidad Nacional Autónoma de México, México 1995.
- Charles A. Hale, *El liberalismo mexicano en la época de Mora. 1821-1853*, Siglo XXI, México, 1982.
- Elsa Servín, Leticia Reina y John Tutino (editores), *Cycles of conflict, centuries of change: crisis, reform, and revolution in Mexico*, Duke University Press, 2007.
- Faviola Rivera Castro, «El proyecto de secularización y el legado del liberalismo en México», *Revista internacional de filosofía política*, no. 32, diciembre de 2008.
- Francisco Tomás y Valiente, «Lo que no sabemos acerca del estado liberal (1808-1868)», en A. M. Bernal et al. *Antiguo régimen y liberalismo. Homenaje a Miguel Artola*, t. 1, Alianza Editorial-Ediciones de la Universidad de Madrid, Madrid, 1994.
- François-Xavier Guerra, *Revoluciones hispánicas: independencias americanas y liberalismo español*, Editorial de la Universidad Complutense, Madrid, 1995.
- Héctor R. Olea, *Sinaloa a través de sus constituciones*, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, México, 1985.
- Jaime E. Rodríguez (comp.), *The Divine Charter: Constitutionalism and Liberalism in nineteenth-century Mexico*, Rowman & Littlefield, Lanham, 2007.
- James E. Officer, *Hispanic Arizona, 1536-1856*, University of Arizona Press, Tucson, 1989.
- Joel Colton y R. Palmer, *A History of the Modern World*, McGraw Hill, Nueva York, 1995.

- John Zvesper, *Nature and liberty?* Routledge, Nueva York, 1995.
- José Ortiz Monasterio, «Los médicos charlatanes en el siglo XIX. El caso del viajero inglés William Hardy» en Arturo Azuela et al. *Un Hombre entre Europa y América*. Homenaje a Juan Antonio Ortega y Medina (Amaya Garritz coordinación y edición). Universidad Nacional autónoma de México, México, 1993.
- Juan Domingo Vidargas (edit), *El cazador de Nómadas o los buscadores de oro*, Universidad de Sonora, Hermosillo, Sonora, México, 1997.
- Mario M. Cuevas Arámburo, «Breve recuento de viajeros y residentes extranjeros en Sonora. Primera mitad del siglo XIX», en Sociedad Sonorense de Historia, *Crónica y microhistoria del noroeste de México*, Sociedad Sonorense de Historia, A.C. Hermosillo, México, 1996.
- R.W.H. Hardy, *Viajes por el interior de México en 1825, 1826, 1827 y 1828*. (Presentación de Ernesto de la Torre Villar), Editorial Trillas, México, 1997.
- Roberto Breña, «En torno al liberalismo hispánico: aspectos del republicanismo, del federalismo y del 'liberalismo de los pueblos' en la emancipación novohispana», en Izaskún Álvarez Cuartero y Julio Sánchez Gómez (editores), *Visiones y revisiones de la independencia americana: México, Centroamérica y Haití*, Ediciones de la Universidad de Salamanca, Salamanca, 2005.
- _____, *El primer liberalismo español y los procesos de emancipación de América, 1808-1824. Una revisión historiográfica del liberalismo hispánico*, El Colegio de México, México, 2006.
- Shaun Young, *Beyond Ralws: An Analysis of the Concept of Political Liberalism*, United Press of America, Lanham, 2002.
- Stuart F. Voss, *On the Periphery of Nineteenth-Century Mexico*, University of Arizona Press, Tucson, 1982.